

Edificio BancoSabadell Sant Cugat
Polígon Can Sant Joan
Sena, 12 08174 Sant Cugat del Vallès

Sabadell Inversión



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL CORTO PLAZO EURO, F.I. (nueva denominación SABADELL INTERÉS EURO, FI), SABADELL INTERÉS EURO 1, F.I., SABADELL INTERÉS EURO 3, F.I. y SABADELL BONOS CORTO PLAZO, F.I. (nº registro CNMV: 2132, 72, 181 y 4749, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

"Con fecha 4 de noviembre de 2015, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL CORTO PLAZO EURO, F.I. (Fondo absorbente que adoptará la nueva denominación SABADELL INTERÉS EURO, F.I.), SABADELL INTERÉS EURO 1, F.I., SABADELL INTERÉS EURO 3, F.I. y SABADELL BONOS CORTO PLAZO, F.I. (Fondos absorbidos), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 3 de noviembre de 2015, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 3 de noviembre de 2015, es la siguiente:

- *Una participación de SABADELL INTERÉS EURO 1, F.I. equivale a 2,17638914 participaciones de SABADELL CORTO PLAZO EURO, F.I. (nueva denominación SABADELL INTERÉS EURO, FI)*
- *Una participación de SABADELL INTERÉS EURO 3, F.I. equivale a 2,08617548 participaciones de SABADELL CORTO PLAZO EURO, F.I. (nueva denominación SABADELL INTERÉS EURO, FI)*
- *Una participación de SABADELL BONOS CORTO PLAZO, F.I. equivale a 1,06749751 participaciones de SABADELL CORTO PLAZO EURO, F.I. (nueva denominación SABADELL INTERÉS EURO, FI)*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en www.bsinversion.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, a 4 de noviembre de 2015